

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(SSCG0211) MEDIACIÓN ENTRE LA PERSONA SORDOCIEGA Y LA COMUNIDAD (RD 625/2013, de 2 de agosto)

Competencia General: Posibilitar la interacción de las personas sordociegas con su entorno, actuando como mediador entre ambos, en los distintos ámbitos de su vida, utilizando los sistemas y recursos de apoyo a la comunicación y técnicas acordes a cada situación, así como realizar actuaciones encaminadas a compensar situaciones de aislamiento.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
3	SSC447_3 MEDIACIÓN ENTRE LA PERSONA SORDOCIEGA Y LA COMUNIDAD (RD 1096/2011 de 22 de julio)	UC1437_3	Utilizar la lengua de signos española para el ejercicio de sus funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Mediador /a de personas sordociegas. • Personal asistente de personas sordociegas.
		UC1438_3	Utilizar los sistemas y recursos de apoyo a la comunicación específicos de las personas sordociegas y las técnicas de guía vidente	
		UC1439_3	Participar en el desarrollo de programas educativos y formativos para personas sordociegas.	
		UC1440_3	Realizar intervenciones dirigidas a paliar situaciones de aislamiento en las personas sordociegas	
		UC1441_3	Facilitar la interacción de la persona sordociega con su entorno para la realización de gestiones básicas	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duración
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF1437-3	Lengua de Signos Española	320	UF2371	Usuario básico de LSE, nivel de competencia A1 y A2	80
			UF2372	Usuario independiente de LSE, nivel de competencia umbral, B1	80
			UF2373	Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.1	80
			UF2374	Usuario independiente de LSE, nivel de competencia avanzado, B2.2	80
MF1438_3	Sistemas y recursos de apoyo a la comunicación de personas sordociegas	90			90
MF1439_3	Programas educativos y formativos para personas sordociegas	120	UF2375	El mediador comunicativo en el equipo interdisciplinar educativo	30
			UF2376	Intervención educativa del mediador comunicativo	90
MF1440_3	Intervención en situaciones de aislamiento	90			90
MF1441_3	Apoyo a la interacción de la persona sordociega con el entorno en gestiones básicas	90			90
MP0493	Módulo de prácticas profesionales no laborales	120			120
Duración total del certificado de profesionalidad					830

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida
						Con Acreditación
MF1437_3	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: – Estar en posesión del título de Bachiller – Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3. – Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional – Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior – Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años – Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación	UF2371	Se deben programar progresivamente	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. En ambos casos, imprescindible formación de Especialista en lengua de signos española.	1 año	
		UF2372				
		UF2373				
		UF2374				
MF1438_3						1 año
MF1439_3		UF2375	Se deben programar de manera secuencial	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. En ambos casos, estar en posesión del Certificado o diploma de acreditación oficial de competencia lingüística de las lenguas de signos españolas.	1 año	
	UF2376					
MF1440_3			1 año			
MF1441_3			1 año			
						Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos/as	Superficie m2 25 alumnos/as
Aula de gestión	45	60
Taller para prácticas	60	90

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	